

21 de septiembre, Día Internacional de la Paz

“Si quieres la paz, sé tú el cambio”,

Mahatma Gandhi.

“Nosotros, los pueblos”. Así se inicia la Carta de las Naciones Unidas. No se refiere a los Estados y a los gobiernos. Son “los pueblos”, es la sociedad civil la que debe tener el papel que le corresponde. “Nosotros, los pueblos... hemos resuelto evitar a las generaciones venideras el horror de la guerra”. Es la mejor expresión del multilateralismo democrático, única fórmula de gobernación mundial que puede eliminar a los grupos plutocráticos impuestos por el neoliberalismo que han derivado en una crisis sistémica de hondo calado.

El preámbulo del Acta Constitutiva de la UNESCO establece que “la terrible guerra que acaba de terminar no hubiera sido posible sin la negación de los principios democráticos de la dignidad, la igualdad y el respeto mutuo de los hombres, y sin la voluntad de sustituir tales principios, explotando los prejuicios y la ignorancia, por el dogma de la desigualdad de los hombres y de la razas... La amplia difusión de la cultura y la educación de la humanidad para la justicia, la libertad y la paz son indispensables a la dignidad del hombre y constituyen un deber sagrado que todas las naciones han de cumplir con un espíritu de responsabilidad y de ayuda mutua;...la paz debe basarse en la solidaridad intelectual y moral de la humanidad”. La igual dignidad humana, constituye el punto de referencia ético de unos *principios democráticos* que permitan “asegurar el respeto universal a la justicia, a la ley, a los Derechos Humanos y a las libertades

fundamentales que, sin distinción de raza, sexo, idioma o religión, la Carta de las Naciones Unidas reconoce a todos los pueblos del mundo”.

En estos momentos la tolerancia se hace aún más necesaria y se convierte en un factor indispensable para que la convivencia pacífica sea posible. La Declaración de la Tolerancia que propuse precisamente con motivo de la celebración del 50 aniversario de las Naciones Unidas y de la UNESCO en 1995 debe ser, hoy más que nunca, la “hoja de ruta” a seguir. La palabra tolerancia se presta a confusión. La tolerancia no es magnanimidad ni indulgencia ni se refiere a sentimientos de que algo pueda ser tolerable o intolerable. Consiste básicamente en saber aceptar las maneras de pensar, los modos de vida, las creencias y las ideologías de los otros.

Hoy, gracias en buena medida a la tecnología digital, son muchos los seres humanos que pueden expresarse libremente, que saben lo que acontece y, sobre todo, la mujer, marginada durante siglos, se halla en camino de desempeñar, en muy pocos años, el importante papel que, en plano de completa igualdad, le corresponde. En muy pocos años -por eso estamos viviendo momentos fascinantes- se van produciendo cambios muy sustantivos y la capacidad de decisión de la mujer, con las facultades que le son inherentes, está por fortuna incrementándose. Por fin es posible contar con las voces de la mujer y de la juventud, presenciales y en el ciberespacio, para propiciar los cambios esenciales y apremiantes que son exigibles antes de que se alcancen puntos de no retorno.

Hoy más que nunca tenemos que despertar en la gente joven la convicción de que es posible superar los obstáculos e inventar un futuro

distinto. La humanidad hace frente, por primera vez en su historia, a procesos potencialmente irreversibles, lo que imprime un especialísimo vigor y rigor a las medidas que deben adoptarse para no alterar –lo que constituiría un histórico error- la calidad del legado intergeneracional.

Hoy, por primera vez en la historia, son posibles múltiples transiciones. Tenemos una conciencia planetaria; el número de mujeres en la toma de decisiones se incrementa, y los medios de comunicación digitales permiten, rápidamente, que los seres humanos pasen de ser invisibles a visibles, de anónimos a identificables.

Las comunidades científica, académica, artística, literaria, intelectual en suma, deben, conscientes de la gravedad de la situación y las tendencias, liderar la reacción popular en favor de la igual dignidad de todos los seres humanos.

Hay repuntes muy recientes que pueden ser de gran interés y que nos deben llenar de esperanza, como esas medidas que se adoptaron en el otoño de 2015 dando respuesta a la gravedad de las amenazas globales de un mundo en manos de irresponsables. La Resolución de 21 de octubre de 2015 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, por la que se fija la Agenda 2030 con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, se titula “Para transformar el mundo”. De inmediato se logró en París la firma de los Acuerdos sobre Cambio Climático convencidos de que era imprescindible, pensando en nuestros descendientes, actuar de forma inaplazable.

Así mismo, se hace evidente la necesidad de un nuevo concepto de seguridad en que, junto a la de los territorios, se tenga en cuenta la alimentación, salud, educación, cuidado del medio ambiente... de los que habitan estos territorios.

Ha llegado el momento del cambio y la autoestima. Ha llegado el momento de alzar la voz con tanta serenidad como firmeza. Ha llegado el momento de la emancipación ciudadana, de los pueblos libres. Nos hemos preparado para la guerra... y hemos hecho, lógicamente, aquello para lo que estábamos preparados. Ahora, está claro que queremos, en estos albores de siglo y de milenio, cambiar radicalmente de actitud y de pauta: "Si quieres la paz, contribuye a construirla con tu comportamiento cotidiano".

Paz. La paz sea contigo. Paz en uno mismo, en casa, en la escuela, en el lugar de trabajo, en la calle, en la aldea, en la ciudad. Paz a todos. Paz en la Tierra. Este es el más profundo anhelo humano desde el origen de los tiempos, inhacedero por el poder basado en la imposición y en la fuerza. Y esta paz sólo es posible si hay tolerancia y respeto.

Todos deben sentirse implicados y beneficiados. No son temas de Gobierno sino de Estado, no de unos mandatarios sino de la sociedad en su conjunto (civil, militar, eclesiástica)... Todos deben contribuir a facilitar la gran transición desde la razón de la fuerza a la fuerza de la razón; de la opresión al diálogo; del aislamiento a la interacción y la convivencia pacífica. Pero, primero, vivir. Y dar sentido a la vida. Erradicar la violencia: he aquí nuestra resolución. Evitar la violencia y la imposición yendo a las

fuentes mismas del rencor, la radicalización, el dogmatismo, el fatalismo. La pobreza, la ignorancia, la discriminación, la exclusión... son formas de violencia que pueden conducir –aunque no lo justifiquen nunca– a la agresión, al uso de la fuerza, a la acción fratricida.

Desde siempre, los seres humanos han intentado hallar puntos de referencia éticos que orientaran sus pasos, especialmente en los momentos en que el hecho ineluctable de la existencia incidía de forma más directa en la toma de decisiones. “Como nunca antes en la historia, el destino común nos hace un llamamiento a buscar un nuevo comienzo”. Así se inicia el último capítulo de la Carta de la Tierra, titulado “El camino a recorrer”.

Como establece la Carta de la Tierra, “para llevar a cabo estas aspiraciones, debemos tomar la decisión de vivir de acuerdo con un *sentido de responsabilidad universal*, identificándonos con toda la comunidad terrestre, al igual que con nuestras comunidades locales. Somos ciudadanos de diferentes naciones de un solo mundo al mismo tiempo, en donde los ámbitos local y global, se encuentran estrechamente vinculados. Todos compartimos una responsabilidad hacia el bienestar presente y futuro de la familia humana y del mundo viviente en su amplitud”.

Sí, hoy es posible el “nuevo comienzo” al que se refiere la Carta de la Tierra: el por-venir está por-hacer. Y, por primera vez en la historia, advertimos que es una tarea común. Que podemos dejar de observar para actuar. La memoria del pasado, sí, pero sobre todo del futuro.

Unamos voces y manos; tengamos avispados vigías en las torres de observación; anticipémonos a los acontecimientos inconvenientes para la especie humana.

Seamos capaces de actuar a tiempo, en especial en procesos potencialmente irreversibles. Cada ser único dotado de la exclusiva facultad de crear. Esta es nuestra esperanza.

De la razón de la fuerza a la fuerza de la razón. En pocos años, la era de la palabra, de la convivencia “fraternal” como establece el artículo 1º de la Declaración Universal, comenzará su andadura.

Federico Mayor Zaragoza
19 de septiembre de 2019.